

Andalucía

Ampliamos la mayoría sindical

Nando Blanco
Secretario general FE CC.OO.
-Andalucía

CC.OO. ha resultado ganador en las elecciones sindicales celebradas entre el profesorado de la enseñanza pública andaluza, reforzando y ampliando en 8 delegados su mayoría sindical, en la que constituye su quinta victoria electoral

POR OTRO lado, en el ámbito de las universidades andaluzas, en los procesos electorales celebrados hasta ahora, el triunfo de CC.OO. es inapelable, siendo la nota más destacada los resultados obtenidos entre el nuevo colectivo de PDI Laboral, entre el que CC.OO. ha alcanzado un respaldo de más del 75%, tanto en votos como en delegados.

Los resultados alcanzados en la enseñanza pública no universitaria por CC.OO. suponen un aval a la política constructiva y crítica desarrollada por el sindicato en el ámbito educativo. El respaldo del profesorado a CC.OO. constituye un apoyo a una política sindical que considera la mejora de las condiciones laborales el eje central de las reformas, lo que se concreta en la lucha por el reconocimiento social y en los acuerdos alcanzados, tanto con el Ministerio de Educación como con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

CC.OO. ha renovado y ampliado su mayoría en las universidades y en todos los órganos de representación en los que se han celebrado elecciones, en todos ellos ha obtenido la representación mayoritaria y aumentando sus resultados sobre los de las pasadas elecciones. Esto (contabilizando los delegados obtenidos en anteriores procesos electorales en las universidades y sectores que aún no han celebrado el actual) nos permite mantener una representación en delegados sindicales de:

PAS Laboral: 70 de 137 delegados (Representación en Andalucía: 51%).

PAS Funcionario: 44 de 108 delegados (Representación en Andalucía: 42%).

PDI Laboral: 46 de 64 delegados (Representación en Andalucía: 72%).

PDI Funcionario: 44 de 128 delegados (Representación en Andalucía: 34%).

El respaldo del profesorado a CC.OO. constituye un apoyo a una política sindical que considera la mejora de las condiciones laborales el eje central de las reformas

Así, de los 437 delegados totales, 204 son de CC.OO., 112 de UGT, 72 de CSIF y 49 de otros sindicatos. Lo que supone de representatividad en las universidades públicas andaluzas del 46,6% para CC.OO., 25,6% para UGT, 16,5% para CSIF y 11,2% para otros sindicatos.

Este importante resultado se debe fundamentalmente a la confianza de los trabajadores y trabajadoras en este sindicato, por lo conseguido en la mejora de las condiciones laborales y por buscar e intentar garantizar que existan unas universidades públicas de calidad.

El resultado se ha producido, sin embargo, en un contexto muy negativo y a pesar de la falta de acuerdos en la negociación con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la ralentización de negociaciones con las universidades andaluzas, abiertas desde hace más de un año y medio debido fundamentalmente a la crisis financiera que viene atravesando en los últimos tiempos y cuya solución, esperamos se desbloquee tras la reciente firma del Acuerdo de Financiación entre las Universidades Andaluzas y la Junta de Andalucía.

Se han generado las condiciones de confianza suficientes en la labor del sindicato para que se den estos significativos resultados que avalan no sólo la trayectoria del pasado, sino la confianza en el futuro que representa CC.OO. en el momento de cambio histórico en el que se encuentran nuestras universidades, tras la reforma de la Ley Orgánica de Universidades y la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.